

Acta No. 4

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo del año 2018, en el local de funcionamiento de la empresa ubicada en la calle Luisa de Jesús Cordero y Los Cipreses, siendo las 18H00, en razón de la convocatoria realizada, se constituye la Junta General de Socios de la compañía "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA." y como primer punto el Presidente MARCO ANDRADE FLORES quien dirige la sesión procede a constatar el quorum de ley, actuando como secretario el Gerente DANILO MARIN GUAMAN por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

Constatación del quorum.

Se comprueba la existencia del quorum legal el mismo que está conformado por:

JUAN DIEGO SARMIENTO SARMIENTO	96% de participaciones,
MARCO ANTONIO ANDRADE FLORES	1% de participaciones,
CESAR DANILO MARIN GUAMAN	3% de participaciones,

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía por el año 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017.

3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2017.

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía por el año 2017.

Toma la palabra el señor Danilo Marín, quien como Gerente General de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2016, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017.

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios, los mismos que ya estaban a disposición de estos como oportunamente se les ha notificado, he invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de estos, una vez concluida la misma, el presidente somete a consideración de la junta y esta de manera unánime los acepta y los aprueba en el acto.

3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2017.

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los socios que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los socios y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los socios.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado Para este fin.

Siendo las 18H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.



MARCO ANTONIO ANDRADE FLORES

PRESIDENTE



CESAR DANILO MARIN GUAMAN

SECRETARIO